



**INFORME DE EVALUACION
PRESUPUESTARIA 2019**

Febrero, 2020

Tabla de contenido

I. Presentación	3
II. Comportamiento de la Ejecución de los Ingresos y Gastos	3-6
III. Resultado de la ejecución presupuestaria parcial –Superávit o déficit.....	7
IV. Desviaciones de mayor relevancia	8-11
VI. Desempeño de la Institución y programático.....	11-18
VII. Situación económica-financiera global de la Institución.....	18-31
VIII. Medidas y Acciones Correctivas.....	31 - 32

I. Presentación

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 55,56,57 de la Ley No. 8131, “Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos”, incisos a), b), c) y d) del artículo 1 de esta ley, así como lo dispuesto en las Normas Técnicas sobre presupuesto de la Contraloría General de la República, numerales 4.5.5. y 4.5.6 emitidas por medio de la Resolución R-DC-024-2012, se presenta el Informe de Evaluación Presupuestaria del año 2019.

Su objetivo es conocer los resultados de la evaluación física y financiera de la gestión institucional del ejercicio económico 2019 e identificar desviaciones respecto de las metas de los indicadores y productos, sus causas, así como acciones correctivas para los siguientes periodos.

II. Comportamiento de la Ejecución de los Ingresos y Gastos

Cuadro 1
Resumen de Ingresos al 31 de diciembre, 2019

	INGRESOS	Presupuesto Inicial	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución	Porcentaje de Participación
1.0.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS CORRIENTES	13 934 730 000,00	13 305 996 388,99	95,49%	100,00%
1.1.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS TRIBUTARIOS	3 986 000 000,00	3 399 335 406,20	85,28%	25,55%
1.1.4.1.00.00.0.0.000	IMPUESTOS A LAS IMPORTACIONES				
1.1.4.1.02.00.0.0.000	Impt. s/v aduanero de las mercancías	3 986 000 000,00	3 399 335 406,20	85,28%	25,55%
1.3.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	9 948 530 000,00	9 906 660 982,79	99,58%	74,45%
1.3.1.2.00.00.0.0.000	VENTA SERVICIOS	9 948 530 000,00	9 906 660 982,79	99,58%	74,45%
1.3.1.2.09.00.0.0.000	Otros Servicios	9 948 530 000,00	9 906 660 982,79	99,58%	74,45%
1.3.1.2.09.01.0.0.000	Servicios de formación y capacitación	21 530 000,00	18 801 803,00	87,33%	0,14%
1.3.1.2.09.02.0.0.000	Servicios Investigación y desarrollo	723 000 000,00	736 394 925,00	101,85%	5,53%
1.3.1.2.09.09.0.0.000	Venta otros servicios (Incluyendo Servicio de escaneo por rayos X o inspección de equipajes y otros)	9 204 000 000,00	9 151 464 254,79	99,43%	68,78%
1.3.3.0.00.00.0.0.000	MULTAS, SANCIONES, REMATES Y CONFISCACIONES				
1.3.3.1.00.00.0.0.000	MULTAS Y SANCIONES	200 000,00	0,00	0,00%	0,00%
1.3.3.1.09.00.0.0.000	Otras multas	200 000,00	0,00	0,00%	0,00%
3.0.0.0.00.00.0.0.000	FINANCIAMIENTO	1 066 327 100,00	0,00	0,00%	0,00%
3.3.0.0.00.00.0.0.000	RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	1 066 327 100,00	0,00	0,00%	0,00%
3.3.1.0.00.00.0.0.000	SUPERÁVIT LIBRE	1 066 327 100,00	0,00	0,00%	0,00%
	INGRESOS TOTALES	15 001 057 100,00	13 305 996 388,99	88,70%	100,00%

Los ingresos efectivos del año 2019 se encuentran en **€13.305** millones con un porcentaje de recaudación de **95,49%** lo cual lo hace muy favorable en relación a la estimación de ingresos que fue proyectada para el periodo quedando un 4,51% sin recaudar.

Los dos principales ingresos suman una participación del **94,33%**, el cual se encuentra compuesto por:

1. El ingreso por **venta de servicios** que entre los más destacados tenemos:

	Descripción	Total
1.a	Certificados del Servicio Fitosanitario del Estado: De Exportación o Reexportación de productos y subproductos vegetales	433 266 220,00
11.a	Preparación de la muestra en vegetales y suelos	185 407 215,80
11.c	Lectura utilizando cromatografía de gases	145 455 822,30
11.d	Lectura utilizando cromatografía líquida	171 719 934,60
16.a	Fitosanitaria previa de importación de productos y subproductos de origen vegetal	216 569 227,00
16.f	Por transmisión electrónica para autorizar la nacionalización de un envío de plantas, productos y subproductos vegetales e insumos agrícolas	235 620 678,00
23	Servicio de escaneo por rayos X o inspección de equipajes (por persona)	4 650 646 128,30
5.a	Por cada caja, saco o empaque de plantas de productos de origen vegetal a exportar, cuando el envío no es exportado en contenedor.	526 686 408,69
5.e	Por cada unidad de transporte (Contenedor, camión, furgón, carreta) en puntos de salida a exportar	1 963 458 173,80
6.b	De unidad de transporte (contenedor, camión, furgón, carreta), que transporte insumos agrícolas, producto y subproducto de origen vegetal en importación o tránsito, O inspección de plantas o productos vegetales.	457 559 035,00

2. El otro rubro destacado es el ingreso por impuesto sobre el valor aduanero de las mercancías, el cual obtuvo una ejecución presupuestaria del 85,28% cuya cifra asciende a 3.399 millones, faltando un 14.72% para el cumplimiento de los ingresos estimados para el año 2019. Y comparado con lo recaudado en el año 2018 este rubro obtuvo una disminución de €210,7 millones equivalente a un 2.48% considerable en su disminución. Su participación en relación a lo recaudado fue de 25,55% el cual se mantiene como segundo rubro importante en la recaudación de ingresos.

Cuadro 1.2
Ingresos 2018-2019

	INGRESOS REALES 2018	INGRESOS REALES 2019	DIFERENCIA
INGRESOS CORRIENTES	12 842 106 728,23	13 305 996 388,99	463 889 660,76
INGRESOS TRIBUTARIOS	3 610 054 153,50	3 399 335 406,20	-210 718 747,30
IMPUESTOS A LAS IMPORTACIONES			
Impt. s/v aduanero de las mercancías	3 610 054 153,50	3 399 335 406,20	-210 718 747,30
			0,00
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	9 232 052 574,73	9 906 660 982,79	674 608 408,06
Otros Servicios			
Servicios de formación y capacitación	20 669 402,00	18 801 803,00	-1 867 599,00
Servicios Investigación y desarrollo	679 979 962,35	736 394 925,00	56 414 962,65
Venta otros servicios <i>(Incluyendo Servicio de escaneo por rayos X o inspección de equipajes y otros)</i>	8 531 403 210,38	9 151 464 254,79	620 061 044,41

Durante el año 2019 la recaudación de los ingresos en términos generales presenta un 3,49% de aumento en comparación al año 2018. En términos monetarios esto significa que se obtuvo un aumento de recursos por 463,8 millones de colones en relación a lo recaudado en el año 2018. Esto se da principalmente por el aumento por la venta de varios servicios dados a los usuarios incluyendo el servicio de escaneo por rayos X o inspección de equipaje (por persona) por ₡ 4 650 646 128,30 y por cada unidad de transporte (contenedor, camión, furgón, carreta) en puntos de salida a exportar por ₡ 1 963 458 173,80.

Cuadro 2:
Resumen de Egresos al 31 de diciembre, 2019

RUBROS	Presupuesto Anual	Total Ejecutado	Porcentaje de Ejecución	Porcentaje de Participación
0 Remuneraciones	8 119 220 033,00	7 434 465 565,76	91,57%	61,08%
1 Servicios	2 832 576 785,00	2 078 811 273,06	73,39%	17,08%
2 Materiales y Suministros	892 026 566,00	634 419 234,21	71,12%	5,21%
5 Bienes Duraderos	2 440 551 588,00	1 527 023 931,26	62,57%	12,55%
6 Transferencias Corrientes	680 384 237,00	496 433 297,53	72,96%	4,08%
9 Cuentas Especiales	36 297 891,00	0,00	0,00%	0,00%
TOTAL	15 001 057 100,00	12 171 153 301,82	81,14%	100,00%

Los **egresos efectivos** del año 2019 fueron de **¢12.171** millones. Los dos principales egresos suman una participación del **78,16%**, los cuales se encuentran compuestos por:

- 1- La mayor erogación correspondió a la partida de **Remuneraciones** lo cual contempla los gastos por concepto de sueldos para cargos fijos, tiempo extraordinario, recargo de funciones, incentivos salariales y las contribuciones patronales, el cual se ve afectado por el incremento salarial por costo de vida. La ejecución presupuestaria de esta partida alcanzo el 91.57% con una participación del 61.08% del presupuesto total.
- 2- La partida **Servicios** tiene una participación de 17,08% del total de egresos y una ejecución del 73,39% con respecto a lo presupuestado. Esta partida contempla gastos como: pagos por servicios públicos, servicios de mantenimiento y reparación, así como la contratación de diversos servicios de carácter profesional y técnico, servicios que se destinan al mantenimiento, conservación y reparación menor u ordinaria, preventiva y habitual de bienes de capital de la Institución y por obligaciones que la Institución contrae con personas físicas o jurídicas, por la prestación de servicios. Las subpartidas con mayor ejecución del gasto en la partida de servicios son:

E-10103	ALQUILER DE EQUIPO DE COMPUTO	180 469 889,30
E-102	SERVICIOS BASICOS(AGUA,LUZ,TELECOMUNICACIONES)	243 806 928,88
E-10301	ALQUILER DE EQUIPO DE COMPUTO	82 822 948,32
E-10306	COMIS. Y GASTOS POR SERV. FINANCIEROS Y	249 144 682,66
E-10499	OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	91.282.734,56
E-10406	SERVICIOS GENERALES	497 960 656,05
E-10502	VIATICOS DENTRO DEL PAIS	138 931 855,63
E-10801	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	119 259 351,59
E-10899	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTROS EQUIPOS	101 822 025,62

III. Resultado de la ejecución presupuestaria –Superávit o Déficit

Cuadro 3
Superávit o Déficit Periodo 2019

Ingresos por Ventas de Servicios	13 305 996 389,13
Ingresos por Transferencia Corriente del M.A.G.	0,00
Ingresos Totales	13 305 996 389,13
MENOS	
Fondo Emergencias colones	692 428 020,86
Fondo Emergencias dólares	372 051 690,26
Total Ingresos Específicos	1 064 479 711,12
Devoluciones de Ingresos facturados	29 584 602,09
Devoluciones de VUCE	3 149 762,40
Menos Gastos del periodo 2019	12 171 153 301,82
Egresos totales	13 268 367 377,43
Déficit o Superávit libre 2019	37 629 011,70

Durante el periodo 2019 los ingresos efectivos alcanzaron la suma de **¢13.306 millones**, de los cuales se transfieren el 8% de ingresos para la atención del Fondo de Emergencia que por Ley N° 7664 se encuentra establecido, el mismo suma **¢1.064 millones**, menos las devoluciones de ingresos que se realizaron en el año por diferentes razones a los usuarios los cuales suman **32.7 millones** y menos los gastos realizados en el año por **¢12.171 millones**. Al final lo que se refleja es una diferencia de Ingresos / Egresos de **¢37.629 millones** de colones de superávit libre del año.

De los **¢37.629 millones** se le aplica la transferencia al CNP de un 20% sobre el superávit libre del periodo de acuerdo a la Ley 8700 “Modificación de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Producción, N° 2035, y sus reformas” del 23 de diciembre del 2008, artículo 11 en mención; donde se faculta al S.F.E. a trasladar de su superávit libre de cada año fiscal, para el año 2019 sería un monto a transferir por **¢7 525 802,34**. Por otro lado, se aplica la Transferencia del 3% del superávit a la Comisión Nacional de Emergencias según artículo 46 de la Ley 8488, por **¢1 128 870,35** del año 2019.

IV. Desviaciones de mayor relevancia que afectaron en parte los objetivos, las metas y los resultados esperados en el plan anual.

En el 2019 se presenta un porcentaje sin ejecutar de 18.9%, tal como se presenta en el siguiente cuadro

Cuadro 4
Comparativo del monto presupuestado y ejecutado según partida
Al 31 de diciembre de 2019
En millones de colones y porcentajes

Partida	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución
0-Remuneraciones	8.119,2	7.434,5	91,6%
1-Servicios	2.832,6	2.078,9	73,4%
2-Materiales y Suministros	892,0	634,4	71,1%
3-Intereses y Comisiones	-		
4-Activos Financieros			
5-Bienes Duraderos	2.440,5	1.527,0	62,6%
6-Transferencias Corrientes	680,3	496,4	73,0%
7-Transferencias de Capital			
8-Amortización			
9-Cuentas Especiales	36,4		0,00%
TOTAL GENERAL	15.001,0	12.171,2	81,1%

Fuente: Informe de Evaluación 2019, Servicio Fitosanitario del Estado

Las principales desviaciones se encuentran relacionadas con la ejecución de algunas partidas de egresos como son:

Partida 0-remuneraciones los principales egresos se reflejan en los grupos de subpartidas tales como: Incentivos salariales, Otros incentivos salariales Remuneraciones básicas, Contribuciones Patronales al Fondo de Pensiones y otros fondos de Capitalización, Contribuciones Patronales al desarrollo y la seguridad social. Su comportamiento se debe a que a partir del II trimestre varios funcionarios presentaron su derecho a jubilación, algunos con puestos de jefaturas, lo que implicó que para hacer de nuevo un nombramiento, se tarda varios meses lo que implica que la ejecución del presupuesto no se diera en su totalidad.

En la **partida 1-servicios**, en esta partida tanto el programa administrativo como el técnico reflejan los siguientes gastos: **Servicios de gestión y apoyo** específicamente en servicios generales tales como limpieza, chapias, seguridad y vigilancia, mantenimiento de zonas verdes, así como en Servicio de Desinstalación e Instalación de Equipos de Aire acondicionado, instalación y confección de rótulos en las Estaciones de Control Fitosanitario, Servicios de Análisis Microbiológicos de Entomopatógenos (se requiere el servicio de identificación de hongos y bacterias controladores de artrópodos y otros

microorganismos patógenos, para productos de importación denominados “plaguicidas biológicos”, Servicio de Análisis de la Potabilidad del Agua del SFE, Servicios de Análisis Químicos y Microbiológicos en Alimentos, Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, para sistemas y equipos de los laboratorios de control de calidad de agroquímicos y de control de residuos (balanzas, capillas, extractores, suministros de gases, detectores de PH, analizadores), por otra parte, se tiene también Implementación de Sistema para Facturación Electrónica, soporte y desarrollo de Sistemas de Información, mantenimientos correctivos y preventivos de los equipos de las Estaciones de Control Fitosanitario (incinerador, cámaras de frío, equipo laboratorios, equipo de escaneo), sistemas de calibración, sistemas de extracción de gases.

Así mismo, en la subpartida **Servicios comerciales y financieros** se presentaron los gastos en Servicio de pautas publicitarias en medios radiofónicos tales como el Televisora de Costa Rica Difusora Radiofónica Limonense s.a. , Programa el Agropecuario, Radio Santa Clara, San Carlos, Radio Chorotega, Radio Rumbo, Radio Columbia, SINART, Grano Televisora del Sur sobre Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) como parte de la educación a la ciudadanía en temas de prevención en el uso adecuado de agroquímicos que permitan mejorar la salud humana y el ambiente así como mensajes para toda la población, solicitando la colaboración con las medidas de prevención y bioseguridad que permiten retrasar la entrada de la plaga **Fusarium** al país.

Otra subpartida de importancia es el **Mantenimiento y reparación equipos de transporte** que incluye reparación, mantenimientos, lavado de los vehículos oficiales, la subpartida **Mantenimiento de edificios, locales y terrenos** que incluye reparaciones menores, sistemas de alarmas. También, se reflejan gastos de **Transporte en el exterior** los cuales fueron para reuniones de trabajo en representación del SFE los más relevantes fueron:

- China- Reunión del Comité CODEX para Residuos de Plaguicidas para participar en el Establecimiento de los Límites Máximos de Residuos (LMR)
- Suiza - Defensa ante la OMC sobre las medidas tomadas sobre el impedimento de entrada al aguacate con México
- Estados Unidos, reunión de seguimiento para el proyecto de cultivos menores (IR4)
- Italia - Reunión de la Comisión y el Comité de Normas de Medidas Fitosanitarias de las Convención Internacional de Protección Fitosanitaria(CIPF).
- Panamá, Reunión Bilateral Costa Rica y Panamá, sobre Unión Aduanera, el 30 de setiembre del 2019.

En la **partida 2-Materiales y Suministros**. Importante indicar que la mayoría de estos se realizan bajo la modalidad de contrato por demanda, y las subpartidas que reflejan los siguientes gastos son: **Productos químicos y conexos**, específicamente en el Suministro de gases para el laboratorio, Reactivos necesarios para el análisis de 6.000 muestras de residuos de plaguicidas en productos vegetales frescos a comercializar en el país y de exportación, así como muestras de agua y suelos agrícolas, Compra atrayentes y feromonas para el control de plagas en diferentes zonas del país, el cual permite de mejor forma la erradicación de las plagas existentes a nivel nacional. Compra de Amonio Cuaternario y Desinfectante Glutaraldehído para las labores de prevención de la plaga Fusarium en cada una de las regiones y puestos de control como medida preventiva de supresión de la enfermedad FocR4T. Reactivos para uso en Laboratorio, Productos Químicos para Análisis de Laboratorio.

Otra subpartida importante de movimiento fue **Combustibles y lubricantes** correspondientes a la compra de combustible para la flotilla vehicular del SFE, de acuerdo con el Convenio establecido con el Banco de Costa Rica, también se incluye las compras de Aceites y Lubricantes La subpartida *de Herramientas, repuestos y accesorios, e instrumentas* fue por Servicio de mantenimiento Correctivo de Deshumidificadores-Calentadores y Batidoras Industriales de Equipos de Laboratorio, Servicio de mantenimiento Correctivo de Generador de Rayos X (Irradiador de Moscas), Mantenimiento correctivo de equipos de laboratorios (Automuestreador, balanzas, rayos x, planta eléctrica oficinas centrales, Bomba de Agua de Sistema contra Incendio, Extintores del SFE, Aires Acondicionados)

Alimentos y productos agropecuarios, en este grupo de subpartidas se destaca principalmente:

Alimentos para animales corresponden a: Alimento para perros del proyecto de unidades caninas para la inspección no intrusiva del Departamento de Control Fitosanitario en el aeropuerto Santamaría, con el objetivo de prevenir el ingreso a nuestro país de la plaga Fusarium raza 4, misma que se identificó en Colombia recientemente. Esto como medida preventiva que junto a otras buscan enfrentar esta emergencia fitosanitaria declarada.

Torula alimento para larvas de moscas de la fruta, Proteína Hidrolizada alimento para larvas de mosca de la fruta, Ácido Cítrico,

Productos pecuarios y otras especies, la compra corresponde a Compra de controladores biológicos, para el combate de plagas y enfermedades que afecten el patrimonio agrícola nacional.

En la **partida 5- bienes duraderos**. El principal grupo de subpartidas, reflejan los siguientes gastos:

Maquinaria, Equipo y Mobiliario, con un gasto por adquisiciones de:

Equipo sanitario, de laboratorio e investigación: congelador de temperatura, espectrofotómetro UV-VIS, tamizador de mallas, manta de calentamiento, generador de aire, equipos de laboratorio, laboratorios de diagnóstico de plagas y biología molecular (micro centrífuga, balanza de precisión, incubadora análoga) cromatógrafo líquido, centrífuga termociclador.

Equipo de transporte: se adquirieron los siguientes equipos: Carretillas, 14 Vehículos Pick Up, 4 puertas, doble cabina 4X4, 1 Vehículo pick up, 4 puertas doble cabina, 4X4 sistema de inyección electrónica),

Equipo y mobiliario de oficina: refleja un gasto por Ventilador de torre, para uso en la oficina de la caja de recaudación del SFE, Mueble/armario para resguardo de armas en Oficinas Centrales del Servicio Fitosanitario del Estado, Sillas Ergonómicas, Silla Ejecutiva tapizadas y silla para cajero con rodines, Archivadores verticales de meta 4 gavetas tamaño legal, Ventiladores de Torre, oscilante, 45 W, calentadores eléctricos portátil, Equipo de aire acondicionado, Ventilador de Mesa, Mesa para estudio, circular con 6 sillas sobre en madera y Biblioteca de madera, Servicio de Elaboración e Instalación de Mueble de Madera (Estación en Caldera), Servicio de Instalación de Estaciones de Trabajo Modulares (Muebles)

Equipo de cómputo: refleja un gasto por MEMORIA PARA EQUIPO DE SEGURIDAD DE RED#CPAC-SM205/210, (CHECKPOINT)-RAM DE 16 GB y el pago de Servicio de mantenimiento del software de seguridad para redes CHECKPOINT (SUBPARTIDA 1.08.08). LICENCIAS E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE NÓMINA, INVENTARIO DE SUMINISTROS Y ACTIVOS FIJOS, Servicio e Instalación de la plataforma en los servidores del SFE (Software de Inventario y Activos Fijos, Compatibilidad Sistema WEB, Plataforma WEB, Instalación en Tecnología Microsoft (IIS y MS.SQL), Servicio de implementación de Sistema de Nomina, Inventario de Suministro y Activos Fijos del SFE

En la **partida 6- transferencias corrientes**. se destaca el pago principalmente en los siguientes grupos de subpartidas:

Prestaciones Legales por motivo de jubilación de los siguientes varios funcionarios, también **Otras prestaciones**, se realizó un pago correspondiente al subsidio de incapacidad a los funcionarios, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del 2019, de acuerdo con lo establecido en el artículo 34 del Reglamento al Estatuto de Servicio Civil. Por parte parte, las **Transferencias corrientes al sector público**, se destaca principalmente el pago en **Transferencias corrientes a instituciones descentralizadas no empresariales**, correspondiente al pago de las Contribuciones Estatales del Seguro de Pensiones y Seguro de Salud CCSS (cuotas estatales), de Setiembre, Octubre y Noviembre del 2019, cuya base legal se sustenta en la publicación de La Gaceta, Alcance No. 148 del 23-08-2016, hoja 110, sobre “Reforma Reglamentaria al Reglamento del Seguro de Invalidez, Vejez y Muerte”, artículo No.33.

V. Desempeño de la institución y programático en términos de eficiencia, eficacia y economía.

La misión institucional se orienta a servir como Autoridad Nacional, que protege los recursos agrícolas de las plagas y contribuye con la protección de la salud humana y el ambiente, mediante el establecimiento de las medidas fitosanitarias y sanitarias en el ámbito de su competencia, en aras de un desarrollo competitivo y sostenible del sector agrícola y del bienestar social de la población. Todas las acciones programadas velan por el cumplimiento de la función de protección del patrimonio agrícola nacional.

Es importante indicar, que la sanidad agropecuaria soporta una serie de presiones de diferentes sectores en aras de que el Estado garantice que el país no sea afectado por enfermedades o plagas que dañen nuestro patrimonio vegetal y eventualmente la salud de la población y el ambiente y que Costa Rica tenga la capacidad de garantizar a sus socios comerciales la sanidad de los productos agrícolas que se les comercializa, garantizando así mercado internos y externos y la competitividad ante los tratados de libre comercio que ha negociado el país.

Las metas que se establecieron en la Matriz de articulación Plan-Presupuesto 2019 (MAPP) fueron:

- 1- **Cantidad de productores que aplican las BPA.** El SFE fomenta las BPA por medio de la educación tanto del productor, comercializador, distribuidor, así como del consumidor con el fin de que exista conciencia en la producción de vegetales inocuos o seguros con el mínimo grado de contaminantes que puedan afectar la salud humana, animal y el ambiente. Uno de los parámetros para comprobar el grado de contaminantes de estos vegetales es a través de los análisis residuo de plaguicidas que miden los límites permitidos o no permitidos, así como detectar productos no autorizados para los cultivos analizados.

2- Oficinas de la sede de la Región Huetar Caribe construida

3- Mejoramiento de la ejecución presupuestaria del SFE

Estas metas encuentran plena concordancia y reciben una fuerte influencia de las disposiciones constitucionales y normas originadas en Convenios Internacionales de los que forma parte Costa Rica.

a. Vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo e Inversiones Públicas 2019-2022 (PNDIP 2019-2022)

El compromiso del SFE con el PNDIP 2019-2022 y el cual fue incorporado en la Matriz de Articulación Plan-Presupuesto (MAPP) 2019, es la **Remodelación y acondicionamiento del Centro de Inspección remoto de imágenes (CIR)** el cual forma parte de la implementación de un sistema de control y monitoreo no

intrusivo con equipos de escáneres, a las unidades de transporte, así como a sus cargas, en importación, tránsito y exportación, en los Puestos de Ingreso Fronterizos que permite obtener imágenes y datos, a los efectos de garantizar que no se transportan mercancías que pongan en riesgo el estatus sanitario y fitosanitario del país y proteger así el patrimonio pecuario y agrícola costarricense

Las acciones programadas previas a iniciar el proceso de remodelación se cumplieron según plan de acción, sin embargo, se presentaron retrasos de 4 meses por parte de la Embajada de Estados Unidos para la adjudicación de la empresa que estará realizando la remodelación, la cual provocó un ajuste de las fechas, así como el nuevo nombramiento de un nuevo encargado de obra dentro de la Embajada. Se tenía previsto iniciar obras en enero 2020 a partir de la orden de inicio. El proyecto tiene el total respaldo de las autoridades del SFE, así como de la Embajada de Estados Unidos lo que permitirá mejorar el sistema de inspección, verificación y certificación de los productos agrícolas de exportación e importación con la participación de otras instituciones tales como: Servicio Nacional de Salud Animal, Dirección General de Aduanas y Policía de Control de Drogas.

Las 11 actividades cumplidas son:

1. Levantamiento de Información base de la infraestructura
2. Elaboración de Plano de Planta
3. Elaboración de Plano Eléctrico
4. Elaboración de términos de referencia de remodelación
5. Elaboración de términos de referencia de equipo de cómputo y estaciones de trabajo
6. Licitación de compra de equipo de cómputo y estaciones de trabajo
7. Adjudicación de equipo de cómputo y estaciones de trabajo
8. Inicio del proceso licitatorio para la remodelación del inmueble
9. Visita pre oferta de empresas constructoras
10. Recepción de ofertas de empresas constructoras
11. Adjudicación de obras de remodelación

la actividad que falta y que corresponde al 40% y se llevará a cabo en el año 2020 es la Remodelación de inmueble y puesta en marcha del CIR, con una duración de 6 meses.

b. Cumplimiento de metas

Los parámetros utilizados para clasificar el grado de cumplimiento alcanzado en las unidades de medida e indicadores de desempeño es el siguiente:

Parámetros de cumplimiento	Rango
Cumplimiento Alto (CA)	Mayor o igual a 90%
Cumplimiento Medio (CM)	Menor o igual a 89,99% o igual a 50%
Cumplimiento Bajo (CB)	Menor o igual a 49,99%

El siguiente cuadro presenta las metas de producción según las unidades de medida establecidas para cada producto, así como lo referente a los indicadores de desempeño asociados al producto.

Cuadro 5
Grado de cumplimiento de unidades de medida
Al 31 de diciembre de 2019
PROGRAMA ADMINISTRATIVO

Programa	Producto	Unidad de medida	Programada	Meta Alcanzada	Porcentaje alcanzado	
					al 31/12/2019	al 30/06/2019
Técnico-Administrativo	Oficinas de la sede de la Región Huetar Caribe construida	Porcentaje	80%	0,0%	0,0%	0,0%
Técnico-Administrativo	Construcción de Oficinas de la sede de la Región Central Oriental diseñadas	Porcentaje	0%	0,0%	0,0%	0,0%
Administrativo	Mejoramiento de la ejecución presupuestaria del SFE	Porcentaje	85%	81,1%	95,4%	35,5%
Técnico	Productores aplicando las BPA.	Valor absoluto	900	1.864	207,1%	63,9%

Fuente: Informe de Evaluación 2019, Servicio Fitosanitario del Estado

El incumplimiento de la meta *Oficinas de la sede de la Región Huetar Caribe construida* tales se debió principalmente a que hubo atrasos en los permisos requeridos para la construcción de las Oficinas Regionales de la Región Huetar Atlántica en el Cantón de Siquirres, los cuales salieron a finales de diciembre 2019, lo que ocasionó que no se pudiera ejecutar en el tiempo estimado, como medidas correctivas se tiene la programación de esta meta para ejecutarla en el I semestre del 2020.

El Diseño de *Oficinas de la sede de la Región Central Oriental*. Debido a la contención del gasto pública las autoridades del MAG y el SFE tomaron la decisión de suspender este proyecto dada las restricciones del gasto público solicitadas por el Gobierno Central.

Cuadro 6
Grado de cumplimiento de indicadores de desempeño asociados
al producto y ejecución de los recursos programados
Al 31 de diciembre de 2019

PROGRAMA ADMINISTRATIVO							
Nombre del indicador	Meta		Porcentaje alcanzado		Recursos		
	Programada	Alcanzada	al 31/12/2019	al 30/06/2019	Programados	Ejecutados	% Ejecución
Oficinas de la sede de la Región Huetar Caribe construida	80%	0,0%	0,0%	0,0%	414,5	0,0	0,0%
Diseño de Oficinas de la sede de la Región Central Oriental diseñadas	0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0	0,0	0,0%
Mejoramiento de la ejecución presupuestaria del SFE	85%	81,1%	95,4%	35,5%	14.520,9	11.809,1	81,1%
PROGRAMA TECNICO							
Productores aplicando las BPA.	900	1.864	207,1%	63,9%	65,7	36,9	56,2%

Fuente: Informe de Evaluación 2019, Servicio Fitosanitario del Estado

La meta de *Productores que aplican las BPA*, tuvo un incremento importante debido a que, por compromisos adquiridos con el Ministro de Agricultura, con diferentes sectores agrícolas y con Instituciones involucradas con el tema de buenas prácticas agrícolas (Dirección de extensión, CNP, INDER MINSA) hubo que organizar capacitaciones para fomentar la participación del productor en la aplicación de las mismas. Si bien, se impartieron más de 200 capacitaciones también se dieron más de 1.800 notificaciones de incumplimientos que hace que se mayor seguimiento al productor para que pueda aumentar la adopción de las buenas prácticas agrícolas en cultivos de la canasta básica y productos de exportación. Además, se publicó en la página web del SFE el programa de capacitación, lo que ha permitido incrementar la cantidad de usuarios. Esta meta le permite a la población del país un manejo adecuado de las Buenas Prácticas Agrícolas, las cuales se encuentra conceptualizado en lineamientos generales, tales como: Inocuidad, Protección Sanitaria, Sostenibilidad Ambiental, y Salud, Seguridad y Bienestar Social. A partir de estos principios, el Servicio Fitosanitario del Estado y con el apoyo de la Dirección Superior de Extensión Agropecuaria del MAG, desarrollaron iniciativas que permitieron fomentar la aplicación de BPA en los sistemas productivos, mediante prácticas ambientales sanas, higiénicamente aceptables y económicamente factibles.

La implementación de las buenas prácticas agrícolas, permite la reducción del impacto negativo de los sistemas de producción agrícola sobre el ambiente y la salud humana, así como un mejoramiento de la competitividad de los productos agrícolas costarricenses en mercados nacionales e internacionales.

En este sentido, el SFE fomenta las BPA por medio de la educación tanto del productor, comercializador, distribuidor, así como del consumidor con el fin de que exista conciencia en la producción de vegetales inocuos o seguros con el mínimo grado de contaminantes que puedan afectar la salud humana, animal y el ambiente.

Cumplimiento Plan Anual Operativo (PAO)

El Plan Anual Operativo del SFE cuenta con 56 planes entre todas las dependencias de los Programas técnico y Administrativo con un total de actividades de 1.149 y un presupuesto para su ejecución de 15.001.057.100 colones de presupuesto ordinario incluyendo el presupuesto extraordinario. El cumplimiento de metas fue del 83,8% este porcentaje se obtiene de las metas clasificadas como cumplidas, la ejecución presupuestaria fue del 81,1%, indicando la necesidad de un mayor seguimiento de las acciones que están rezagadas. Como medida correctiva está el seguimiento trimestral y un mayor compromiso de las jefaturas para realizar los ajustes en tiempo y forma. El siguiente cuadro muestra la ejecución tanto de metas como presupuestaria de todas las instancias del SFE.

Cuadro 7
Ejecución Anual Plan -Presupuesto institucional 2019-SFE
Al 31 de diciembre de 2019

56 planes operativos, incluyendo los planes de las jefaturas de departamento y 16 centros de costo.				
PROGRAMAS ADMINISTRATIVO + TECNICO (INSTITUCIONAL)				
TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS PERIODO 2019	Meta cumplida (igual o mayor a 90%)	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO METAS	Ejecución presupuestaria (solo operativo)	Ejecución Presupuestaria total (incluye planilla)
1.149	963	83,8%	69,0%	81,0%

PROGRAMA ADMINISTRATIVO						
TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS	Meta cumplida (igual o mayor a 90%)	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO METAS	Ejecución presupuestaria (solo operativo)	Ejecución Presupuestaria total (incluye planilla)		
536	435	81%	75%	81%		
DEPENDENCIA	Total de Actividades anuales	ANUAL		Porcentaje de cumplimiento anual	Ejecución presupuestaria (solo operativo)	Ejecución Presupuestaria total (incluye planilla)
		Meta cumplida (igual o mayor a 90%)	Meta no cumplida (Inferior al 90%)			
Dirección Ejecutiva	214	191	23	89%	79,0%	84,0%
Implementación del sistema de Planificación, Gestión de calidad y Control interno	132	121	11	92%		
Atención a procesos judiciales, procedimientos administrativos, Atención a usuarios, Capacitaciones.	19	18	1	95%		
DEPENDENCIA	Total de Actividades anuales	ANUAL		Porcentaje de cumplimiento anual	Ejecución presupuestaria (solo operativo)	Ejecución Presupuestaria total (incluye planilla)
Contraloría de servicios	27	24	3	89%		
Salud Ocupacional	13	8	5	62%		
Gestión Ambiental	11	9	2	82%		
Prensa	12	11	1	92%		
Tecnología de la Información	18	17	1	94%	82,0%	87,0%
Auditoría Interna	7	5	2	71%	77,0%	80,0%
Administrativo-Financiero	297	222	75	75%	60,0%	71,0%
Servicios Generales	120	71	49	59%		
Financiero	39	37	2	95%		
Recursos humanos	118	106	12	90%		
Proveeduría	20	8	12	40%		

PROGRAMA TECNICO						
TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS	Meta cumplida (igual o mayor a 90%)	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO METAS	Ejecución presupuestaria (solo operativo)	Ejecución Presupuestaria total (incluye planilla)		
613	528	86%	58%	81%		
DEPENDENCIA	Total de Actividades anuales	Meta cumplida (igual o mayor a 90%)	Meta no cumplida (Inferior al 90%)	Porcentaje de cumplimiento anual	Ejecución presupuestaria (solo operativo)	Ejecución Presupuestaria total (incluye planilla)
Control Fitosanitario	93	86	7	92%	55,0%	82,0%
Certificación Fitosanitaria	25	18	7	72%	66,0%	94,0%
DEPENDENCIA	Total de Actividades anuales	ANUAL		Porcentaje de cumplimiento anual	Ejecución presupuestaria (solo operativo)	Ejecución Presupuestaria total (incluye planilla)
Jefatura y Registro de Agroquímicos	34	26	8	76%	11,0%	84,0%
Análisis de Residuos Plaguicidas (BPA)	17	13	4	76%	56,0%	66,0%
Fiscalización	35	31	4	89%	49,0%	59,0%
Operaciones Regionales	128	111	17	87%	59,0%	87,0%
UNIDADES REGIONALES	84	83	1	99%		
BIOMETRIA	18	4	14	22,2%		
ARAO	26	24	2	92%		
Normas y Regulaciones	96	92	4	96%	68,0%	70,0%
CIN	28	24	4	86%		
NORMALIZACION	34	34	0	100%		
ARP	34	34		100%		
Bioteología	53	37	16	70%	37,0%	75,0%
OGM	27	19	8	70%		
CB	26	18	8	69%		

Programa Nacional de Moscas de la Fruta (PNMF)	29	27	2	93%	84%	88%
Laboratorio de Control de calidad	31	31	0	100%	91,0%	88,0%
Laboratorio de Residuos	41	29	12	71%	92,0%	94,0%
Laboratorio de Diagnóstico	31	27	4	87%	33%	79%

Fuente: Informe de Evaluación 2019, Servicio Fitosanitario del Estado

Estos cumplimientos indican que el año 2019 existió mayor acercamiento entre la programación y la presupuestación en conjunto con la adquisición de bienes y servicios, situación que debe mejorar mucho más en algunas de las instancias técnicas, especialmente a nivel de realizar una presupuestación considerando los precios de mercado, las necesidades propias de la diferentes instancias y un seguimiento del plan-presupuesto para realizar las solicitudes a tiempo, además de considerar las ejecuciones trimestrales y anuales para poder realizar las acciones correctivas en sus diferentes unidades, esta práctica ha sido posible con el compromiso de las jefaturas para dar el seguimiento y hacer los ajustes necesarios que les permitió cumplir lo cual es parte de la evaluación de desempeño.

VI. Situación económico-financiera global de la institución

El análisis del comportamiento de la ejecución de los ingresos y gastos ejecutados mensualmente y a su vez los informes trimestrales que se presentan de la institución son fuente esencial en donde se presenta la situación económica y financiera del SFE.

Cuadro 8
Servicio Fitosanitario del Estado Balance de Situación
31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Texto posición balance/PyG	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
.Activo	0,00	0,00
..Activo Corriente	0,00	0,00
...Efectivo y equivalentes de efectivo	21 473 300 372,05	21 133 013 388,29
...Inversiones a corto plazo	0,00	0,00
...Cuentas a cobrar a corto plazo	117 850 565,28	117 850 565,28
...Inventarios	539 725 554,90	559 112 567,29
...Otros activos a corto plazo	6 501 173,83	6 501 173,83
TOTAL Activo Corriente	22 137 377 666,06	21 816 477 694,69
..Activo No Corriente	0,00	0,00

...Inversiones a largo plazo	0,00	0,00
...Cuentas a cobrar a largo plazo	0,00	0,00
...Bienes no concesionados	10 080 215 974,64	8 877 549 681,95
...Bienes concesionados	0,00	0,00
...Inversiones patrimoniales - Método partición	0,00	0,00
...Otros activos a largo plazo	2 894 120,08	2 894 120,08
TOTAL Activo No Corriente	10 083 110 094,72	8 880 443 802,03
TOTAL Activo	32 220 487 760,78	30 696 921 496,72
.Pasivo	0,00	0,00
..Pasivo Corriente	0,00	0,00
...Deudas a corto plazo	-1 356 366 144,04	-1 356 366 144,04
...Endeudamiento público a corto plazo	0,00	0,00
...Fondos de terceros y en garantía	-202 778 360,82	-134 004 521,64
...Provisiones y reservas técnicas a corto plazo	-143 047 342,05	-143 047 342,05
...Otros pasivos a corto plazo	-85 291 503,96	-85 291 503,96
TOTAL Pasivo Corriente	-1 787 483 350,87	-1 718 709 511,69
..Pasivo No Corriente	0,00	0,00
...Deudas a largo plazo	0,00	0,00
...Endeudamiento público a largo plazo	0,00	0,00
...Fondos tercer y Gtía	0,00	0,00
...Provisiones y reservas técnicas a largo plazo	0,00	0,00
...Otros pasivos a largo plazo	0,00	0,00
TOTAL Pasivo No Corriente	0,00	0,00
TOTAL Pasivo	-1 787 483 350,87	-1 718 709 511,69
.Patrimonio	0,00	0,00
..Patrimonio público	0,00	0,00
...Capital	-7 193 283 000,72	-7 193 283 000,72
...Transferencias de capital	0,00	0,00
...Reservas	0,00	0,00
...Variaciones no asignables a reservas	0,00	0,00
...Resultados acumulados	-23 239 721 409,19	-21 784 928 984,31
TOTAL Patrimonio público	-30 433 004 409,91	-28 978 211 985,03
..Intereses minoritarios	0,00	0,00
...Int minoritarios-Particip entidad controladas	0,00	0,00
...Intereses minoritarios - Evolución	0,00	0,00
TOTAL Intereses minoritarios	0,00	0,00
TOTAL Patrimonio	-30 433 004 409,91	-28 978 211 985,03
TOTAL Pasivo + Patrimonio	-32 220 487 760,78	-30 696 921 496,72

De acuerdo al Balance de Situación del SFE al 31 de diciembre del 2019 vemos cómo va evolucionado la estructura patrimonial de nuestra institución ya que a diciembre del año 2018 se contaba con €28.978 millones de colones y al 31 de diciembre del 2019 debido a las variaciones como son revaluaciones de bienes, adquisición de nuevos activos, diferencias de conversión de moneda extranjera, diferencias de valor razonable de instrumentos financieros y resultados acumulados de ejercicios anteriores todo esto nos lleva a un aumento de €30.433 millones de colones de Valor Patrimonial de la Institución.

VALOR PATRIMONIAL

Activo corriente	22 137 377 666,06	Pasivo corriente	1 787 483 350,87
Activo no corriente	10 083 110 094,72	Pasivo no corriente	0,00
Total activos	32 220 487 760,78	Total pasivos	1 787 483 350,87

Se continúa dando una situación positiva al analizar el activo corriente según el análisis horizontal con respecto al periodo anterior se tiene un aumento de 1.45% y el patrimonio neto tiene un aumento de 4.78 % vemos que la institución cuenta con un exceso de fondos a largo plazo que se puede aplicar para financiar los activos corrientes que necesita nuestra institución para llevar a cabo las actividades con más eficiencia y eficacia hacia un resultado positivo hacia los usuarios del SFE. Este debe formar parte del plan de adquisición de activos plurianual que priorice las necesidades de la institución. Si se financian parte del activo circulante, la institución se encontrará en una situación de estabilidad.

Cuadro 9 Estado de Resultados (gastos) Informe de ejecución presupuestaria al 31 de diciembre 2019

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	MONTO	CUENTAS CONTABLES	MONTO
Remuneraciones	7.434.465.565,76	GASTOS	
Servicios	2.078.811.273,06	Gastos de funcionamiento	8 111 705 462,24
Materiales y Suministros	634.419.234,21	gastos de caja chica	6.266.691,00
Bienes Duraderos	1.527.023.931,26	ACTIVIDADES DE INVERSION	
Transf. Corrientes	496.433.297,53	Salidas de efectivo(maquinaria, equipo y terrenos)	1.527.023.931,26
Sumas sin Asig. Presupuestaria	0	GASTOS DE TRANSFERENCIAS	
		Otras transferencias	496.433-297,53
SUMAS IGUALES	12.171.153.301,82		12.171.153.301,82

Se registraron contablemente todos los gastos ejecutados en el año 2019, el Servicio Fitosanitario del Estado, ejecutó en el Presupuesto Ordinario de la Cuenta Especial un monto total de €12.171 millones de colones, correspondiente a un 81,1% del total presupuestado.

Seguidamente se expone un detalle general con las justificaciones de gastos más relevantes, de acuerdo con el comportamiento de ejecución presupuestaria, por partida, en millones de colones, y expresado también en términos porcentuales.

0 REMUNERACIONES

Es la partida presupuestaria que presenta mayor ejecución del año 2019, con un monto ejecutado por €7.434 millones de colones, equivalente al 91,572% con respecto al total del presupuestado inicialmente.

Entre los principales rubros se reflejan se encuentran:

Remuneraciones básicas, con un monto de €2 663 millones de colones, destacándose principalmente el pago de los sueldos para cargos fijos de los funcionarios por €2.658 millones de colones. Seguidamente, se refleja Incentivos salariales, con un monto total de €3.296 millones de colones, donde sus principales subpartidas de ejecución son Restricción al ejercicio liberal de la profesión, correspondiente al pago de Prohibición y/o Dedicación con un monto de €1.189 millones de colones, también Retribución por años servidos por un monto de €868 millones de colones, y Otros incentivos salariales por €369,9 millones de colones, correspondiente al pago de carrera profesional, zonaje, peligrosidad, entre otros.

Por otro lado tenemos Contribuciones Patronales al Fondo de Pensiones y otros fondos de Capitalización, ejecutándose un monto total de €809 millones de colones, y se puntualiza el pago principalmente en Contribuciones patronales de fondos administrados por entes privados, correspondiente al fondo administrado por ASE MAG, con un monto de 277,8 millones de colones, Otro rubro, pero de baja importancia en ejecución presupuestaria fue el de las Contribuciones Patronales al desarrollo y la seguridad social, ya que tuvo una ejecución presupuestaria de €587.2 millones de colones, destacándose principalmente el pago de las contribuciones patronales al Seguro de Salud de la CCSS con un monto de €559,9 millones de colones.

1 SERVICIOS

En la partida de Servicios se muestra una ejecución por 73,39% equivalente a €2 078,8 millones del total presupuestado, y dentro de los principales grupos de subpartidas, se reflejan los siguientes gastos:

En lo que se refiere contablemente a gastos de funcionamiento tenemos el pago de los varios servicios principalmente en contratos como son: Mantenimiento de limpieza, chapea, aires acondicionados, quick pass, seguridad y vigilancia en varias estaciones de control ubicados en diferentes puntos del país, contrato por alquiler de equipo de cómputo (outsourcing) reparación y mantenimiento de los edificios y vehículos, Servicio anual de recarga de extintores de las diferentes oficinas del SFE a nivel nacional, además de los servicios básicos como luz, agua, teléfono, correos de Costa Rica, control satelital así como varios mantenimientos preventivos como -Servicios de Análisis Microbiológicos de Entomopatógenos (se requiere el servicio de identificación de hongos y bacterias controladores de artrópodos y otros microorganismos patógenos, para productos de importación

denominados “plaguicidas biológicos”. Se debe verificar que los productos cumplan con la cantidad de UFC establecidas por el fabricante y que no se encuentre contaminado con otro tipo de microorganismos), Oficio (DAF-PR-PC-0736-2019) Fecha (10/12/2019) Trámite de Compra (2019CD- 000076-0090100001), Contrato (0432019004300138-00) Número de Solicitud de Contratación (0062019-0038-00035).

Es necesario el servicio de mantenimiento preventivo de las capillas de extracción ya que nos permite garantizar el buen funcionamiento de las mismas, al realizarlo aumentamos la vida útil de las mismas, disminuimos la posibilidad de que fallen y garantizamos que el equipo permanezca a disponibilidad del personal del laboratorio. Por otro lado, mantener las capillas en buen estado permite salvaguardar la seguridad del personal, debido a que en las capillas se realiza el trabajo con reactivos peligrosos, por lo que es mucha importancia para Salud Ocupacional que las mismas permanezcan en un excelente estado. El servicio de mantenimiento correctivo es necesario e indispensable cuando el equipo presente problemas y requiera una reparación, este sistema es necesario para la operación normal del Laboratorio de Control de Calidad de Agroquímicos, por lo cual es de mucha importancia poder hacer las reparaciones lo antes posible. Las capillas se utilizan para analizar muestras de fertilizantes, plaguicidas e impurezas. OFICIO DAF-PR-PC-0452-2019 CON FECHA DEL 10/10/19 TRAMITE DE COMPRA: 2019LN-000002-0090100001 NUMERO DE SOLICITUD DE CONTRATACION: 0062019-0040-00030 ORDEN DE PEDIDO 0822019-0040-00084.

2 MATERIALES Y SUMINISTROS

Otra partida importante es la ejecución presupuestaria de materiales y suministros, con un monto de €634,4 millones de colones, equivalente a un 71,12% de ejecución.

Se destaca principalmente el grupo de subpartidas de repuestos y accesorios, con un monto de € 229 millones dentro de estos destacan los siguientes pagos de contratos:

- Servicio de mantenimiento Correctivo de Deshumidificadores-Calentadores y Batidoras Industriales de Equipos de Laboratorio/ Oficio (DAF-PR-PC-0703-2019) Fecha (04/12/2019) Trámite de Compra (2017LN-000004-0090100001) Número de Solicitud de Contrataciones (0062017-0016-00041/0062017-0016-00043/0062017-0016-00045
- Servicio de mantenimiento Correctivo de Generador de Rayos X (Irradiador de Moscas/Activo #0901-002712/ Marca: Radsorce) Oficio (DAF-PR-PC-0720-2019) Fecha (09/12/2019) Trámite de Compra (2017LN-000004-0090100001) Número de Solicitud de Contratación (0062017-0016-00042)
- Servicio de Mantenimiento Correctivo de Balanza Analítica/ Oficio (DAF-PR-PC-0423-2019) Fecha (04/10/2019) Trámite de Compra (2018LN-000006-0090100001) Número de Solicitud de Contratación (0062018-0040-00031)
- - Sellos Adhesivos de Aluminio de (19 mm de diámetro y 0,25 mm de espesor, para sellar viales de vidrio de automuestreador stromboli/ marca: metter Toledo, presentación paquete con 144 unidades de sellos # 51108693) Oficio (DAF-PR-PC-0422-2019) Fecha (04/10/2019) Trámite de Compra (2019LA-000005-0090100001) Contrato (0432019004300082-00) Número de Solicitud de Contratación (0062019-0040-00013)

- - Kit de Mantenimiento Preventivo para Automuestreador (Bomba sencilla, Válvula de 6 puertos, Supresor de Aniones) Oficio (DAF-PR-PC-0505-2019) Fecha (21/10/2019) Trámite de Compra (2019LN-000002-0090100001) Número de Solicitud de Contratación (0062019-0040-0025).
- - Mantenimiento de Equipo de Rayos X (Reparación e Instalación de Mesas de Rodillo de 4 Máquinas HS100100T en el Aeropuerto Juan Santamaría) Oficio (DAF-PR-PC-0804-2019) Fecha (17/12/2019), Trámite de Compra (2018LN-000009-0090100001) Número de Solicitud de Contratación (0062018-0006-00012).
- - Repuestos para Equipos de Laboratorio/Oficio (DAF-PR-PC-0514-2019) Fecha (21/10/2019) Trámite de Compra (2019LA-000005-0090100001) Contrato (0432019004300136-00) Número de Solicitud Contratación (0062019-0040-00009)
- - Kit de Mantenimiento Preventivo para Auto Titulador (Marca: Metrohm PM Kit DU10 Número de Parte: 6.5734.030) Oficio (DAF-PR-PC-0734-2019) Fecha (10/12/2019) Trámite de Compra (2019CD-000124-0090100001) Contrato (0432019004400101-00) Número de Solicitud de Contratación (0062019-0040-00054)
- Cartucho de (Pretratamiento SBP para Equipo de Agua Elga, Modelo: Purelab Prima, número de Parte: VE.LC140/ Código de Sicop #4110421292081244) Oficio (DAF-PR-PC-0783-2019) Fecha (16/12/2019) Trámite de Compra (2019CD-000125-0090100001) Contrato (0432019004300253-00), número de Solicitud de Contratación (0062019-0040-00057).
- Compra de Elemento Calentador por Inmersión (Resistencia/para destilador de agua barnsted megapure
- 6A,240V, Número de parte 740883) Oficio (DAF-PR-PC-0469-2019) Fecha (15/10/2019) Trámite de Compra (2019LA-000005-0090100001) Contrato (0432019004300075-00) Número de Solicitud de Contratación (0062019-0040-00009)
- Servicio de mantenimiento correctivo para Sistema de Digestión por Microondas de Equipo de Laboratorio, oficio (DAF-PR-PC-0778-2019) Fecha (12/12/2019) Trámite de Compra (2019LN-000002-009000001), número de Solicitud de Contratación (0062019-0040-00037)
- Compra de Repuestos y Accesorios/ Oficio (DAF-PR-PC-0680-2019) Fecha (28/11/2019) Trámite de Compra (2018LA-000010-0090100001) Número de Solicitud de Contratación (0062018-0040-00019)
- Servicio de mantenimiento correctivo de Molinos/ Oficio (DAF-PR-PC-0704-2019) Fecha (04/12/2019), Trámite de Compra (2019LN-000002-0090100001) Número de Solicitud de Contratación (0062019-0040-00035).
- - Servicio de mantenimientos correctivos para analizador de nitrógeno OFICIO DAF-PR-PC-0498-2019 CON FECHA DEL 18/10/19 TRAMITE DE COMPRA: 2018LN-000006-0090100001 NUMERO DE SOLICITUD DE CONTRATACION: 0062018-0040-00029 ORDEN DE PEDIDO 0822019-0040-00082, OFICIO DAF-PR-PC-0856-2019 CON FECHA DEL 19/12/19 TRAMITE DE COMPRA: 2018LN-000006-0090100001 NUMERO DE SOLICITUD DE CONTRATACION: 0062018-0040-00029 ORDEN DE PEDIDO 0822019-0040-00119. Y analizador de azufre,

OFICIO DAF-PR-PC-823-2019 CON FECHA DEL 18/12/19 TRAMITE DE COMPRA: 2018LN-000006-0090100001 NUMERO DE SOLICITUD DE CONTRATACION: 0062018-0040-00029 ORDEN DE PEDIDO 0822019-0040-00115

- LABORATORIO ANALISIS RESIDUOS DE AGROQUÍMICOS
- -Compra de Cartuchos y Filtros para Laboratorios/ Oficio (DAF-PR-PC-0438-2019) Fecha (09/10/2019) Trámite de Compra (2019LA-000005-0090100001), Contrato (0432019004300075-00) Número de Solicitud de Contratación (0062019-0041-00006).
- - Compra de Cartucho (RO-D502114/Marca: Barnstead) Oficio (DAF-PR-PC-0569-2019) Fecha (04/11/2019) Trámite de Compra (2019LA-000005-0090100001) Contrato (0432019004300075-00) Número de Solicitud de Contratación (0062019-0041-00006)
- DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO:
- - Servicio de Mantenimiento Correctivo de Planta Eléctrica en Oficinas Centrales del SFE. Oficio (DAF-PR-PC-0618-2019) Fecha (18/11/2019) Trámite de Compra (2019LN-000005-0090100001), número de Solicitud de Contratación (0062019-0043-00004).
- -Repuestos y Accesorios para la Flotilla Vehicular del SFE (Pago de Facturas: Marzo-Abril-Mayo 2019):
- Oficio (DAF-PR-PC-0582-2019) Fecha (06/11/2019) Trámite de Compra (2018LN-000004-0090100001) Número de Solicitud de Contratación (0062018-0043-00006)
- Oficio (DAF-PR-PC-0767-2019) Fecha (12/12/2019) Trámite de Compra (2018LN-000004-0090100001) Número de Solicitud de Contratación (0062018-0043-00006)
- Oficio (DAF-PR-PC-0555-2019) Fecha (29/10/2019) Trámite de Compra (2018LA-000028-0090100001) Número de Solicitud de Contratación (0062018-0043-00069)
- Oficio (DAF-PR-PC-0583-2019) Fecha (06/11/2019) Trámite de Compra (2018LA-000004-0090100001) Número de Solicitud de Contratación (0062018-0043-00006).
- Oficio (DAF-PR-PC-0766-2019) Fecha (12/12/2019) Trámite de Compra (2018LN-000004-0090100001) Número de Solicitud de Contratación (0062018-0043-00006)
- Oficio (DAF-PR-PC-0768-2019) Fecha (12/12/2019) Trámite de Compra (2018LA-000028-0090100001) Número de Solicitud de Contratación (0062018-0043-00069)
- -Servicio de mantenimiento correctivo del Sistema contra Incendio del SFE (Cambio de Batería #200/ Boleta de Servicio #863) Oficio (DAF-PR-PC-0682-2019) Fecha (28/11/2019) Trámite de Compra (2018LA-000021-0090100001) Número de Solicitud de Contratación (0062018-0043-00044), y Oficio (DAF-PR-PC-0536-2019) Fecha (24/10/2019) Trámite de Compra (2017LA-000028-0090100001), Número de Solicitud de Contratación (0062017-0043-00080)

- -Servicio de mantenimiento correctivo para Sistemas de Alarma contra Robo en las diferentes instalaciones del SFE/ Oficio (DAF-PR-PC-0801-2019) Fecha (17/12/2019) Trámite de Compra (2019LN-000028-0090100001) Número de Solicitud de Contratación (0062019-0043-00048).
- -Servicio de mantenimiento correctivo de Bomba de Agua de Sistema contra Incendio (se cambia Tubo de Intercambiador del Motor Diésel/ Boleta de Servicio #875) Oficio (DAF-PR-PC-0681-2019) Fecha (28/11/2019), Trámite de Compra (2018LA-000021-0090100001) Número de Solicitud de Contratación (0062018-0043-00044)
- -Mantenimiento correctivo de Extintores del SFE: - Oficio (DAF-PR-PC-0626-2019) Fecha (18/11/2019) Trámite de Compra (2018CD-000055-0090100001) Número de Solicitud de Contratación (0062018-0043-00032), oficio (DAF-PR-PC-0624-2019) Fecha (18/11/2019) Trámite de Compra (2018CD-000055-0090100001) Número de Solicitud de Contratación (0062018-0043-00032). Oficio (DAF-PR-PC-0626-2019), Fecha (18/11/2019) Trámite de Compra (2018CD-000055-0090100001) Número de Solicitud de Contratación. (0062018-0043-00032)
- Mantenimiento Correctivo de Aire Acondicionado (Trabajo a realizar en las Oficinas Centrales, cotización 2227 reporte 35398 Laboratorio Espectroscopio, Reparación de fugas, presurizado de nitrógeno, lavado del sistema, recarga de gas refrigerante, filtro 3/8. Trabajo a realizar con Proseltec 2002), Oficio (DAF-PR-PC-0559-2019) Fecha (29/10/2019) Trámite de Compra (2019CD-000113-0090100001), contrato (0432019004300198-00) Número de Solicitud de Contratación (0062019-0043-00061).
- Mantenimiento correctivo de Equipo de Aire Acondicionado (Cambio de Cañuela-ACTIVO #0901-001811, ubicado en casetilla de turismo, Peñas Blancas) Oficio (DAF-PR-PC-0656-2019) Fecha (22/11/2019) Trámite de Compra (2019LN-000001-0090100001) Número de Solicitud de Contratación (0062019-0043-00002)
- (2019LN-000001-0090100001) Número de Solicitud de Contratación (0062019-0043- 00002).
- -Mantenimiento correctivo (Repuestos de Aires Acondicionados ligado al contrato con Proseltec 2002 s.a., en Oficinas Centrales del SFE) Oficio (DAF-PR-PC-0799-2019) Fecha (17/12/2019) Trámite de Compra (2019CD-000136-0090100001) Contrato (0432019004300248-00) Número de Solicitud de Contratación (0062019-0043-00067)
- -Mantenimiento correctivo de Equipo de Aire Acondicionado (Reparación de Turbina- ubicado en Laboratorio de Grecia) Oficio (DAF-PR-PC-0549-2019) Fecha (25/10/2019) Trámite de Compra (2019LN-000001-0090100001) Número de Solicitud de Contratación (0062019-0043-00002).
- -Mantenimientos correctivos aires acondicionados:

- Cambio de Compresor-ubicado en Limón) Oficio (DAF-PR-PC-0546-2019) Fecha (25/10/2019) Trámite de RAMITE DE COMPRA: (2019LN-000001-0090100001) NUMERO DE SOLICITUD DE CONTRATACION: (0062019-0043-00002) FACTURA (#00100001010000001108)
- Cambio de Condensador-ubicado en Caldera) Oficio (DAF-PR-PC-0545-2019) Fecha (25/10/2019) Trámite de Compra (2019LN-000001-0090100001) Número de Solicitud de Contratación (0062019-0043-00002)
- (Cambio de Compresor/Activo 0265-ubicado en Sala 9-sede en Pavas) Oficio (DAF-PR-PC-0592-2019) Fecha (11/11/2019) Trámite de Compra (2019LN-000001-0090100001) Número de Solicitud de Contratación (0062019-0043-00002)
- Cambio de Tarjeta-ubicado en Liberia) Oficio (DAF-PR-PC-0544-2019) Fecha (25/10/2019) Trámite de Compra (2019LN-000001-0090100001) Número de Solicitud de Contratación (0062019-0043-00002).
- Aire acondicionado ubicado en Puerto Limón activo 0901-082316 cambio de capacitador del compresor el pago se realiza bajo la Resolución N°036-2019 de acuerdo al OFICIO DAF-SG-0637-2019 con fecha 31/10/19 CONTRATO 2015CD-000010-10900.

Otros productos químicos y conexos, con una ejecución de 148,5 millones de colones, y los principales productos adquiridos fueron los siguientes:

- LABORATORIO DE ANALISIS DE RESIDUOS DE AGROQUIMICOS:
- Suministro de gases para el laboratorio Reactivos necesarios para la cuantificación de los plaguicidas en las muestras. Análisis de residuos de plaguicidas en 6000 muestras de productos vegetales frescos a comercializar en el país y de exportación, así como muestras de agua y suelos agrícolas. Creación del área de análisis de metales pesados en vegetales, suelos y aguas, mediante el desarrollo de la metodología de análisis. OFICIO DAF-PR-PC-0789-2019 CON FECHA DEL 16/12/19 TRAMITE DE COMPRA: 2017LA-000025-0090100001 NUMERO DE SOLICITUD DE CONTRATACION: 0062017-0041-00039 ORDEN DE PEDIDO 0822019-0041-00039 E-20199 OPERACIONES REGIONALES
- Compra atrayentes y feromonas para el control de plagas en diferentes zonas del país, el cual permite de mejor forma la erradicación de las plagas existentes a nivel nacional. OFICIO DAF-PR-PC-05335-2019 CON FECHA DEL 23/10/19 TRAMITE DE COMPRA: 2019CD-000024-0090100001 CONTRATO 0432019-004300032-00 NUMERO DE SOLICITUD DE CONTRATACION: 0062019-0023-00036.
- Compra de Amonio Cuaternario y Desinfectante Glutaraldehído para las labores de prevención de la plaga Fusarium en cada una de las regiones y puestos de control como medida preventiva de supresión de la enfermedad FocR4T; conforme a la directriz emitida en el proceso de protección y desinfección de equipos y vestimentas. OFICIO DAF-PR-PC-0779-2019 CON FECHA DEL 13/12/19 TRAMITE DE COMPRA: 2019LA-000020-0090100001 CONTRATO 0432019-004300255-00 NUMERO DE SOLICITUD DE CONTRATACION: 0062019-0023-00081

- Compra de Cartuchos (OASIS HLB-60UM/LP/ de 6cc,500 mg, presentación: caja de 30 cartuchos parte #1860001155 waters) Oficio (DAF-PR-PC-0512-2019) Fecha (21/10/2019) Trámite de Compra (2019LN-000003-0090100001) Número de Solicitud de Contratación (006219-0041-00013)
- Compra de Reactivos Químicos/ Oficio (DAF-PR-PC-0654-2019) Fecha (22/11/2019) Trámite de Compra (2019LN-000003-0090100001) Número de Solicitud de Contratación (0062019-0041-00013).
- PROGRAMA MOSCAS DE LA FRUTA:
- Trampa de Proteína Hidrolizada Enzimática, atrayente para captura de Moscas de la Fruta en presentación de 20L o en presentación de 5L/ Oficio (DAF-PR-PC-0697-2019) Fecha (02/12/2019) Trámite de Compra (2019LA-000016-0090100001) Contrato (0432019004300242-00) Número de Solicitud de Contrataciones (0062019-0016-00086/0062019-0016-00084).
- DEPARTAMENTO DE LABORATORIOS:
- Reactivo para uso en Laboratorio/ Oficio (DAF-PR-PC-0353-2019) Fecha (13/09/2019), Trámite de Compra (2019CD-000028-0090100001) Contrato (0432019004300050-00) Número de Solicitud de Contratación (0062019-0038-00009)
- Productos Químicos para Laboratorio/ Oficio (DAF-PR-PC-0554-2019) Fecha (29/10/2019) Trámite de Compra (2019LA-000010-0090100001) Contrato (0432019004300166-00) Número de Solicitud de Contratación (0062019-0038-00033)
- Kit PCR, tiempo real para la Detección Molecular de (FOC TR4-Catálogo RT-F-D-0902, Marca: CLEAR DETECTIONS) Oficio (DAF-PR-PC-0460-2019) Fecha (11/10/2019) Trámite de Compra (2019LA-000010-0090100001) Contrato (0432019004300168-00) Número de Solicitud de Contratación (0062019-0038-00031)
- Compra de productos químicos para Análisis de Laboratorio/Oficio (DAF-PR-PC-0424-2019) Fecha (07/09/2019), Trámite de Compra (2019CD-000028-0090100001) Contrato (0432019004300051-00) Número de Solicitud de Contratación (0062019-0038-00013)
- Imprimadores Oligonucleótidos para PCR (Reacción en cadena de polimerasa de 20-25 pares de bases 0.05 micro moles) Oficio (DAF-PR-PC-0594-2019) Fecha (13/11/2019) Trámite de Compra (2019CD-000028-0090100001) Contrato (0432019004300050-00) Número de Solicitud de Contratación (0062019-0038-00009)
- Sonda de Hidrólisis para PCR en tiempo real de 20-25 pares de bases con secuencia específica con un Fluorocromo en cada extremo (Reporter And Quencher, purificación mediante: HPLC-PAGE) Oficio (DAF-PR-PC-0553-2019)

Combustibles y lubricantes, con una ejecución de **101,2 millones de colones**, correspondientes a la compra de combustible para la flotilla vehicular del SFE, correspondiente al periodo 2019, de acuerdo con el Convenio establecido con el Banco de Costa Rica.

5 BIENES DURADEROS

Referente al registro y control de la compra de bienes duraderos se realizaron ¢ 1 527, millones de lo cual representa un 62,57% del total presupuestado, y dentro de lo que más se destaca es:

Equipo de transporte: generó un gasto por **240,8 millones** de colones, donde se adquirieron los siguientes equipos:

DEPARTAMENTO DE CONTROL FITOSANITARIO:

Carretillas, Oficio (DAF-PR-PC-0407-2019) Fecha (26/09/2019) Trámite de Compra (2019LA-000006-0090100001), Contrato (0432019004400076-00) Número de Solicitud de Contratación (0062019-0006-00027).

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS:

14 Vehículos (Estilo Pick Up, 4 puertas, doble cabina 4X4 con duplicación, 5 pasajeros, de inyección electrónica), Oficio (DAF-PR-PC-0639-2019) Fecha (19/11/2019) Trámite de Compra (2019LN-000021-0090100001), Contrato (0432019004400079-00) Número de Solicitud de Contratación (0062019-0043-00042).

1 Vehículo (Estilo pick up, 4 puertas doble cabina, 4X4 con duplicación, 5 pasajeros, sistema de inyección electrónica), Oficio (DAF-PR-PC-0640-2019) Fecha (19/11/2019) Trámite de Compra (2019LN-000021-0090100001), Contrato (0432019004400079-00) Número de Solicitud de Contratación (0062019-0043-00042).

Equipo sanitario, de laboratorio e investigación: refleja un egreso por **991,7 millones** de colones, donde se adquirieron los siguientes equipos:

LABORATORIO CONTROL CALIDAD AGROQUÍMICOS:

CONGELADOR DE TEMPERATURA ULTRA BAJA OFICIO DAF-PR-PC-0859-2019 CON FECHA DEL 20/12/19 TRAMITE DE COMPRA: 2019LA-000004-0090100001 CONTRATO 0432019-004300127-00 NUMERO DE SOLICITUD DE CONTRATACION: 0062019-0048-00017.

ESPECTROFOTÓMETRO UV-VIS (con display LCD/ marca: Shimadzu-modelo: UV-1900), Oficio (DAF-PR-PC-0374-2019) Fecha (20/09/2019) Trámite de Compra (2019LA-000004-0090100001), Contrato (0432019004300110-00) Número de Solicitud de Contratación (0062019-0040-00014).

TAMIZADOR DE MALLAS, (tamices de acero inoxidable de 203 mm de diámetro, capacidad para para 6 tamices, bandeja receptora, temporizador de 99 min, 110/240V, 50/60 HZ), Oficio (DAF-PR-PC-0440-2019) Fecha (09/10/2019) Trámite de Compra (2019LA-000004-0090100001), Contrato (0432019004300103-00) Número de Solicitud de Contratación (0062019-0040-00017).

MANTA DE CALENTAMIENTO, Manta de Calentamiento Hemisférica para balones de (100-250 ML/110V), Oficio (DAF-PR-PC-0370-2019) Fecha (20/09/2019) Trámite de Compra (2019LA-

000004-0090100001), Contrato (0432019004300099-00) Número de Solicitud de Contratación (0062019-0040-00017).

GENERADOR DE AIRE (cero de ultra alta pureza acoplable a cromatógrafo de gases Oficio (DAF-PR-PC-0620-2019) Fecha (18/11/2019) Trámite de Compra (2019LA-000004-0090100001), Contrato (0432019004300089-00) Número de Solicitud de Contratación (0062019-0040-00017).

EQUIPOS DE LABORATORIO/ Oficio (DAF-PR-PC-0518-2019) Fecha (22/10/2019) Trámite de Compra (2019LA-000004-0090100001) Contrato (0432019004300089-00) Número de Solicitud de Contrataciones (0062019-0040-00014/0062019-0040-00017)

LABORATORIOS DE DIAGNÓSTICO DE PLAGAS Y BIOLOGÍA MOLECULAR:

MICRO CENTRÍFUGA, Oficio (DAF-PR-PC-0515-2019) Fecha (21/10/2019) Trámite de Compra (2019LA-000004-0090100001) Contrato (0432019004300103-00) Número de Solicitud de Contratación (0062019-0038-00019)

BALANZA DE PRECISIÓN, Oficio (DAF-PR-PC-0557-2019) Fecha (29/10/2019) Trámite de Compra (2019LA-000004-0090100001), Contrato (0432019004300205-00) Número de Solicitud de Contratación (0062019-0038-00019).

Equipo de refrigeración para laboratorio, para almacenar las muestras de plaguicidas del laboratorio de control de calidad de agroquímicos, se asegura una protección y estabilidad del ingrediente activo en las muestras, al mismo tiempo que se encapsulan los posibles malos olores que por salud ocupacional deben evitarse. Equipo de análisis para el laboratorio de control de calidad de agroquímicos. se requiere la compra de equipo de laboratorio para mejorar las condiciones de análisis y el control de calidad de agroquímicos.

Titulador automático de humedad, rango para cubrir concentraciones de agua de 0.03% a 3% en muestra, con capacidad de determinar concentraciones de agua en plaguicidas, construcción hermética, operación automática y digital, con módulos de impresión y lector de código de barras. Entre otros equipos muy importantes para los laboratorios del S.F.E.

Finalmente, la partida de **Transferencias corrientes** tubo un egreso de 496, 4 correspondiente a un 72,96% del total del presupuesto, donde destaca el pago principalmente especialmente en los siguientes grupos de subpartidas:

Transferencias corrientes al sector público, donde se realizó un gasto de **379,0 millones de colones**, destacándose principalmente el pago de:

- *Transferencias corrientes a empresas públicas no financieras*, con un monto de **263,8 millones de colones**, correspondiente al pago de tributos que de acuerdo con la ley; nos correspondió transferir de acuerdo con el superávit libre del año 2018, de un 20% y de acuerdo con la Ley 8700, artículo 11, inciso b del Consejo Nacional de Producción (CNP), y el Pronunciamiento de la Procuraduría General de la República C292-2009.

- *Transferencias corrientes a órganos desconcentrados*, por un monto de **39,5 millones de colones**, por concepto de tributos del 3% a la Comisión Nacional de Emergencias según artículo 46 de la Ley # 8488.

Transferencias corrientes a instituciones descentralizadas no empresariales, correspondiente al pago de las Contribuciones Estatales del Seguro de Pensiones y Seguro de Salud CCSS (cuotas estatales), cuya base legal se sustenta en la publicación de La Gaceta, Alcance No. 148 del 23-08-2016, hoja 110, sobre “Reforma Reglamentaria al Reglamento del Seguro de Invalidez, Vejez y Muerte”, artículo No. 33.

Transferencias corrientes al sector externo: Se emitió un único pago por *Transferencias corrientes a organismos internacionales*, por un monto de *14,9 millones de colones*, sobre la cuota de gobierno por parte del SFE, al OIRSA, período 2019. Dicho aporte está sustentado mediante el artículo #25 de la Ley 7231, correspondiente al Convenio constituido por OIRSA, solicitud realizada según oficio 660-003-19 del 10 de enero 2019.

Prestaciones Legales por un monto de 64,1 millones de colones, lo cual obedece al pago de varios funcionarios quienes se acogieron al derecho de jubilación. *Otras prestaciones las cuales se pagaron se realizó un pago por 25,5 millones de colones*, correspondiente al pago por subsidio de incapacidad a los funcionarios, durante el período 2019 de acuerdo con lo establecido en el artículo 34 del Reglamento al Estatuto de Servicio Civil.

VII. Medidas y Acciones Correctivas-Resultados

La acción correctiva establecida para el 2019 para mejorar la ejecución de la partida 1, 2, y 5 fueron orientadas a:

- 1- Fomentar las compras de insumos de laboratorio bajo la modalidad de Según Demanda / Contrato Continuo, para lograr una ejecución presupuestaria más efectiva y alcanzar porcentajes más altos que en años anteriores.
- 2- Fomentar la elaboración de las especificaciones técnicas previamente a la solicitud de bienes y servicios
- 3- Seguimiento a las acciones de construcción y del proceso de contratación administrativa de los bienes del presupuesto extraordinario

Si bien, la modalidad de contratos por demanda ha dado resultados en las contrataciones porque se utiliza en el momento que se requiere, surgen otros factores que no permiten una mejora sustancial en la ejecución presupuestaria, tales como la inclusión del reajuste de precios por costo de vida en los presupuestos y los cuales no son solicitados por el proveedor. Así mismo, algunos proveedores adjudicados presentaron ofertas con un precio muy inferior al estimado en el presupuesto o algunos proveedores adjudicados no entregaron los materiales a pesar del seguimiento que se le dio a la compra o bien, las declaraciones infructuosas de algunos procesos, también los contratos de reactivos y estándares para el laboratorio no se compraron todos los insumos que se indica en el contrato, debido a que no se solicitaron análisis de los que usualmente solicitan los usuarios.

Por otra parte, en los contratos de mantenimientos de equipos se deben incluir los repuestos y estos no se utilizan porque no amerita, ya que únicamente se realiza el mantenimiento preventivo que ha dado buen resultado.

Una de las subpartidas de menor ejecución fue la partida 5 específicamente, edificios, debido principalmente a que hubo atrasos en los permisos requeridos para la construcción de las Oficinas Regionales de la Región Huetar Atlántica en el Cantón de Siquirres, los cuales salieron a finales de diciembre 2019, lo que ocasionó que no se pudiera ejecutar en el tiempo estimado.

Así mismo, los equipos de Rayos X para ser ubicados en la ampliación del Aeropuerto Juan Santamaría, tuvo más de 6 recursos de apelación presentados al proceso, tanto en la fase cartelaria como en la fase de la adjudicación, hasta el punto en que esa adjudicación, la CGR la desestimó, por lo que el SFE debe declararla infructuosa, además la ampliación del Aeropuerto según las altas autoridades de AERIS estarán listas hasta el 2021 por lo que no se podrán instalar durante el año 2020, previendo que la adquisición se realice para el 2021.

Por otra parte, no se pudo concluir la construcción del Centro de acopio en la Universidad Técnica debido a que lo que llevaban construido unos vándalos de la zona lo quemaron por lo que no fue posible ejecutar el monto.

Medidas correctivas para el 2020

Presupuestación/Planificación

1. Recaltar la necesidad de analizar la forma en que se está desarrollando la presupuestación en relación a la programación de metas, ya que la ejecución presupuestaria por programa es muy baja, por lo que las jefaturas de Departamento se ven obligados a reforzar entre sus funcionarios la responsabilidad que conlleva la no ejecución de sus metas y del presupuesto asignado. Para ello, se requiere un mayor acompañamiento del Área de Presupuesto en el proceso de elaboración del Plan-Presupuesto.
2. Contar con espacios de análisis con todas las instancias sobre los resultados de las ejecuciones tanto a nivel presupuestario como cumplimiento de metas y posibles acciones correctivas y si es el espacio del COTEN que las fechas que realicen las sesiones sean conformes con las fechas de entrega de informes.
3. Seguimiento trimestral de la ejecución presupuestaria y ejecución de las metas físicas, de cada centro de costo, con el fin de determinar las razones de las no ejecuciones y definir las acciones correctivas o bien la utilización del presupuesto en otros proyectos prioritarios.
4. Analizar las prioridades de proyectos del SFE con el fin de determinar la forma de financiarlos, sea por presupuesto ordinario o por presupuesto extraordinario.
5. En capacitación se debe elaborar y ejecutar un plan institucional de forma tal que se definan acciones más concretas y con el objetivo de buscar el perfil profesional que requiere la institución.
6. Realizar inventarios de materiales y productos utilizados en los laboratorios, y las diferentes instancias técnicas además de los Productos de Papel, Cartón e Impresos con el fin de que se presupueste lo que haría falta para cubrir el siguiente periodo y evitar stocks muy altos

7. Actualizar los costos de los materiales y suministros con cotizaciones con el fin de que una vez que se presupuesten los datos estimados sean los más cercanos a la situación de
8. Seguimiento a la programación de implementación de las etapas del proyecto de registro en línea en coordinación con el ICE, con el fin de ejecutar el presupuesto destinado para ese fin, una vez firmado la adenda al contrato.

Adquisición de Bienes y Servicios:

9. Que cada Centro de costo determine los requerimientos técnicos de los diferentes bienes y servicios que van a solicitar, con el fin de definirlos con suficiente tiempo para cuando se inicie el siguiente periodo presupuestario se cuente con ellos anticipadamente y puedan elaborar las solicitudes del SICOP sin contratiempos, con el acompañamiento de la Unidad de Proveeduría.
10. Taller conjunto para la elaboración de solicitudes en el SICOP con el fin de que todos los usuarios inicien en el mismo periodo.
11. Elaboración de contratos por demanda que permitirá mejorar la presupuestación y por ende la ejecución del presupuesto.
12. Una vez consolidado los contratos y estos estén listos para ejecutarse, informar por parte de la proveeduría a las Unidades Ejecutoras que presupuesten únicamente lo que corresponde ejecutar durante el periodo presupuestario vigente.
13. Indicar en el comunicado masivo del cierre de Recepción de Facturas que presenten facturas que tengan en su poder por los servicios recibidos de terceros.
14. Realizar charlas con los usuarios y tener un mayor acompañamiento por parte de la Proveeduría Institucional y de presupuesto
15. Realizar compra de insumos de laboratorio bajo la modalidad de Según Demanda / Contrato Continuo, para lograr una ejecución presupuestaria más efectiva y alcanzar porcentajes más altos que en años anteriores.
16. Revisión de los procedimientos de la Proveeduría por parte de los mismos funcionarios de la Unidad
17. Mejorar la presupuestación de las construcciones e iniciar los procesos de requerimientos con mayor tiempo.

Informe elaborado por:

Licda. Rocío Solano Cambronero
Jefe Unidad Financiera

Licda. Marianela Umanzor Vargas
Planificadora Institucional